

COMISION PREPARATORIA DE LA AUTORIDAD
INTERNACIONAL DE LOS FONDOS MARINOS
Y DEL TRIBUNAL INTERNACIONAL DEL
DERECHO DEL MAR
Segundo período de sesiones

PROGRAMA DE TRABAJO

COMISION ESPECIAL 2

1. Elaboración de políticas y estudios de viabilidad en preparación para la pronta entrada en funcionamiento eficaz de la Empresa:
 - a) Elaboración de distintas posibilidades operacionales
 - b) Formulación de proyectos
 - c) Procedimientos suplementarios para la dirección de las operaciones
2. Aplicación del párrafo 12 de la resolución II :
 - a) Desarrollo de un plan de capacitación
 - b) Otras medidas que hay que adoptar en virtud del párrafo 12
3. Establecimiento de la estructura organizacional de la Empresa:
 - a) Proyecto de reglamento de la Junta Directiva
 - b) Proyecto de reglamento del personal
 - c) Proyecto de reglamento financiero
 - d) Establecimiento de la oficina principal de la Empresa
 - e) Arreglos administrativos y financieros

4. Formulación de recomendaciones para el funcionamiento y la administración iniciales de la Empresa
5. Otras cuestiones:
 - a) Arreglos de coordinación para tratar las cuestiones que se relacionan también con los trabajos de otros órganos de la Comisión Preparatoria
 - b) Establecimiento de un programa de información sobre desarrollo de los recursos de los fondos marinos, inclusive, en particular, un sistema de información sobre tecnología y fuentes de suministro de tecnología.
